

# UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO RECINTO METROPOLITANO

#### **ESCUELA DE JUSTICIA CRIMINAL**

#### **PRONTUARIO**

I. TÍTULO DEL CURSO: ALCOHOLISMO Y ADICCION A DROGAS

Código y Número : CJUS 4020 Créditos : Tres (3)

Profesora : Ma. Paula Rivera Solanas (787) 455-5840 Días oficina : Lunes y Miércoles 12:00 p.m. – 2:00 p.m. Esc. Justicia Criminal : (787) 250-1912 ext. 2156, 2379, 2331

# II. DESCRIPCIÓN

Factores Fisiológicos, Psicológicos y Sociológicos que motivan el uso y abuso del alcohol y otras drogas. Implicaciones legales y sociales. Comportamiento del adicto y programas de rehabilitación existentes.

#### III. OBJETIVOS TERMINALES Y CAPACITANTES

Al finalizar el curso el/la estudiante podrá:

- 1. Identificar y describir factores fisiológicos, psicológicos y sociológicos que propician el uso y abuso del alcohol y otras drogas.
  - 1.1 La familia como ente primario en la formación del ser humano. Formas de reacción de la familia ante el uso de sustancias. Comportamiento de los hijos ante el problema.
  - 1.2 Historia de las diferentes sustancias y su impacto en la sociedad. Factores externos que propician el consumo. Situaciones geopolíticas que inciden en el tema de uso y abuso de drogas.
- 2. Desarrollar pensamiento crítico en relación a los mensajes comunicacionales relacionados con el alcohol y otras drogas.
  - 2.1 Hacer análisis de la publicidad de alcohol y otras sustancias legales: medicamentos, etc. y como esto afecta nuestra capacidad de evaluar críticamente los contenidos.
  - 2.2 Conocer los cambios de paradigmas con respecto a diversos temas tabú y como esto afecta al problema del alcohol y las drogas.
- 3. Conocer las leyes y reglamentos relacionados con el alcohol y otras sustancias controladas.
  - 3.1 Evaluar parte de la legislación vigente.
  - 3.2 Identificar los enfoques más sobresalientes que estudian el fenómeno del alcohol y de las drogas.
- 4. Identificar y evaluar los programas de tratamiento y rehabilitación existentes en Puerto Rico.

- 4.1 Conocer las distintas modalidades de tratamiento y rehabilitación que existen en Puerto Rico.
- 4.2 Visitar un centro de tratamiento y rehabilitación para tener la experiencia de primera mano del trabajo que se realiza.

### IV. CONTENIDO

- A. El Alcohol como adicción
  - 1. Presencia del alcohol a lo largo de la historia de la humanidad
  - 2. Cambios acontecidos con respecto al alcohol en los últimos años: niveles de permisividad, tipos de consumo, alcoholismo femenino, etc.
  - 3. Proceso de globalización, estructuras comunicacionales y estrategias de mercado.
- B. El Alcohol como problema de Salud
  - 1. Factores fisiológicos
  - 2. Problemas Psiquiátricos
  - 3. Efectos Psicológicos y Emocionales relacionados al uso y abuso del alcohol
  - 4. Análisis de la propuesta psicológica de la personal "pre-alcohólica"
- C. El Alcohol como problema sociológico y educativo
  - 1. Influencia de la cultura en el consumo de alcohol
  - 2. Análisis crítico de publicidad de alcohol: publicidad subliminal y otros asuntos a considerar
  - 3. Proceso de significación, producción simbólica y formas de producción de sentido.
  - 4. Legislación, reglamentación y jurisprudencia relacionada al uso y abuso del alcohol en Puerto Rico
- D. Adicción a otras Drogas
  - 1. La presencia de las drogas a lo largo de la historia
  - 2. Identificación y conceptualización de "las drogas": Depresoras, Estimulantes, Alucinógenas y otras.
  - 3. Motivaciones y razones de consumo
- E. Las Drogas como problema de Salud
  - 1. Efectos Fisiológicos
  - 2. Problemas Psiguiátricos relacionados al consumo
  - 3. Efectos Psicológicos y emocionales relacionados al uso y abuso de las drogas
  - 4. Momentos de estructuración y desestructuración de lo humano
  - 5. ¿Qué es la dependencia?
- F. Las Drogas como problema Social y Educativo
  - 1. Influencia de la cultura
  - 2. El consumo de drogas en jóvenes: razones y motivos
  - 3. El discurso de la modernidad y la post-modernidad y su influencia en los niveles de consumo.
  - 4. Legislación, reglamentación y jurisprudencia relacionada al uso y abuso de drogas en Puerto Rico

G. Centros de Tratamiento y Rehabilitación

#### V. ACTIVIDADES

- A. Lecturas
- B. Participación
- C. Examen
- E. Asignaciones
- F. Análisis de Casos

### VII. EVALUACIÓN

- A. Presentación de trabajo argumentativo sobre un tema de la clase 25%
- C. Investigación, informe y presentación oral de tema de la clase 25%
- D. Examen final 25%
- E. Participación en los procesos de discusión y análisis del Curso 25%

#### VIII. REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES

Todo estudiante cumplirá con las normas establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Universidad Interamericana de Puerto Rico revisado en junio de 2007. En particular observará el Artículo 6 (página 11-12).

Artículo 6 – Responsabilidad ética y moral del estudiante – El estudiante, en su desempeño, demostrará los más altos principios de integridad personal y académica. Su conducta evidenciará respeto por los derechos, la dignidad, la propiedad, incluso la intelectual. Cumplirá con los principios, normas y estatutos legales afines con su programa académico y a su futura profesión. Ejercerá su rol de forma prudente, responsable y segura, tanto individual como colectivamente, de acuerdo con los requisitos establecidos por la institución y sus programas académicos. Estará al tanto de sus decisiones y acciones de manera que disminuya al mínimo los riesgos de daño hacia otros o hacia sí mismo. El plagio, la falta de honradez, el fraude y la manipulación o falsificación de datos son contrarias a los principios y normas institucionales y están sujetos a sanciones disciplinarias según se establece en el Capítulo V, Articulo 1 de este Reglamento.

# IX. BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRET, J. (2005) <u>Adolescentes : relaciones con los padres, drogas, sexualidad y culto al cuerpo</u>. Editorial Grao: España
- Beneit Montesinos, JV (1990) <u>Drogodependencias: aspectos farmacológicos y clínicos.</u>
  Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología: Universidad Complutense, Madrid
- Brown, S y Geis, G. (2004) <u>Criminology: Explaining Crime and Its context</u> Anderson Publishing: Cincinnatti, USA 5ta edición

Prontuario CJUS 4020 Página 4

Coordinadora de ONG's (2007) <u>Tratamiento periodístico de las drogas y las</u> drogodependencias. Colección Observatorio: Madrid

Cunillera i Foros, C. (2006) <u>Personas con problemas de alcohol: la abstinencia no es suficiente</u>. Editorial Paidos, España.

López Cruz, Nilda (2010) <u>Individuo, Cultura y Sociedad</u>. Publicaciones Lilo: San Juan, Puerto Rico

Sanchez-Ocaña, Ramón (1987) <u>Las drogas un problema de todos</u>. Institutos de Estudios Económicos: Madrid

# X. Otras fuentes de información disponibles:

- Tendencias Mundiales de las Drogas Ilícitas Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas – New York 2003 <a href="http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/tendmud2003\_es.pdf">http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/tendmud2003\_es.pdf</a>
- 2. Guía sobre Drogas 2007 Plan Nacional de Drogas, Madrid España <a href="http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/publicaciones/Guia2008/home.htm">http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/publicaciones/Guia2008/home.htm</a>
- 3. Instituto para el Estudio de las Adicciones España <a href="http://www.ieanet.com/">http://www.ieanet.com/</a>
- 4. Las Drogas Alianza para Venezuela sin drogas. http://www.portalplanetasedna.com.ar/drogas.htm
- 5. Portal de Internet que recoge artículos en distintas publicaciones del mundo relacionadas con las drogas http://www.narconews.com/

# XI. Legislación

Ley Núm. 132 del año 2004 Ley para enmendar la Nueva Ley de Tránsito de 2000

Ley 54 del 15 de agosto de 1989, "Ley para la Prevención y Control de la Violencia Doméstica".

Leyes sobre Sustancias Controladas (varias)

Revisado: _		
	23 de febrero, 2011	-

"Nota sobre servicios auxiliares o asistencia especial. Todo estudiante que requiere servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, mediante el registro correspondiente en la oficina del Consejero Profesional José Rodríguez, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimentos ubicada en el Programa de Orientación Universitaria. Advertencia de honradez, fraude, la manipulación o falsificación de datos y cualquier otro documento inapropiado relacionado con la labor académica son contrarios a los principios y

Prontuario CJUS 4020 Página 5

normas institucionales y están sujetos a sanciones disciplinarias, según establece el Capítulo V, Artículo 1, Sección B 2 del Reglamento General del Estudiante".